

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8154 *Resolución de 1 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 77, de 27 de junio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 25, de 27 de febrero de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de abril de 2026.–La Concejala, Purificación Dávila Carreira.